

0000112343

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4220

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 10228

Período: 2017

Fecha de Repertorio: viernes, 29 de diciembre de 2017

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 29 de diciembre de 2017 12:12.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1307110237	CEDEÑO INTRIAGO WILMER ROLANDO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	--------------------------------	---------------	--------	-------

VENDEDOR

Natural	1301528541	PINCAY VELEZ EGDA MARIANITA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de diciembre de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3013323000	29/12/2017 12:18:27	64904		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Una parte de terreno ubicado en la calle J-10 del Barrio Jocay de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes línderos y medidas:

Por el Frente: (Sureste) Seis coma setenta y cinco metros (6,75m) lindera calle J-10. Atrás: (Noroeste): Seis coma setenta y cinco metros (6,75m) lindera con Julio Párraga, Costado Derecho (Suroeste) Diez metros (10,00m) lindera con Antonio Campos, y Costado Izquierdo: (Noreste) diez metros (10,00m) lindera con Egda Pincay Vélez (lote sobrante). Área total Sesenta y siete coma cincuenta metros cuadrados (67,50M2)

Dirección del Bien: CALLE J-10 BARRIO JOCAY

5.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno ubicado en la calle J-10 del Barrio Jocay parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Lq Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000112344

2017	13	08	005	P04234
------	----	----	-----	--------

COMPRAVENTA

**QUE OTORGA LA SEÑORA
EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ
A FAVOR DEL SEÑOR**

WILMER ROLANDO CEDENO INTRIAGO

CUANTÍA: USDS\$21.453,48

(DI 2 COPIAS)

(G.R.)

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidós (22) de Diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte, la señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDOR; y, por otra parte el señor WILMER ROLANDO CEDENO INTRIAGO, de estado civil divorciado, por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADOR; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y

Jessica

que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una Escritura de **COMPRAVENTA**, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura, libre y voluntariamente, por una parte la señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, cinco, dos, ocho, cinco, cuatro, guión uno (130152854-1), por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se denominará como "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor WILMER ROLANDO CEDEÑO INTRIAGO, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, uno, uno, cero, dos, tres, guión siete (130711023-7) por sus propios y personales derechos, parte a la que para efectos de este contrato se denominará "EL COMPRADOR". **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** DOS.UNO) La señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, es propietaria de un lote de terreno ubicado en el predio denominado FINCA EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez y calle planificada; POR ATRÁS: Con diez metros y propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y calle planificada; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y propiedad del señor José Luis Cevallos Holguín. **Historia de Dominio:** Lote de terreno adquirido por compra realizada a la señora María Teodolina Veliz Píllasagua, mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el dieciocho (18) de mayo de dos mil siete (2007) e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho (28) de mayo de dos mil siete (2007), bajo el número un mil doscientos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000112345

treinta y ocho. ~~DOS.DOS~~) Mediante Oficio No. 499-19050, de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de la señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, con código catastral # 3-01-33-09-000, descrito en el numeral anterior de la presente cláusula, cuyo documento se encuentra como habilitante a la presente escritura. ~~DOS.TRES~~) Mediante Oficio No. 499-19050, de fecha dieciséis (16) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta, en función de la Subdivisión No. 499-19050, autoriza a la celebrar Escritura de Compraventa a favor del señor WILMER ROLANDO CEDEÑO INTRIAGO, sobre una parte del lote de Propiedad de LA VENDEDORA, el mismo que se encuentra ubicado en la calle J-10 del barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: Frente (Sureste): Seis coma setenta y cinco metros (6,75m).- lindera calle J-10; Atrás (Noroeste): Seis coma setenta y cinco metros (6,75m).- lindera con Julio Parraga; Costado Derecho (Suroeste): Diez metros (10,00m).- Lindera con Antonio Campos; y, Costado Izquierdo (Noreste): Diez metros (10,00m): lindera con Egda Pincay Vélez (lote sobrante). Área Total: Sesenta y siete coma cincuenta metros cuadrados (67,50m2). **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, la señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, por sus propios y personales derechos, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor WILMER ROLANDO CEDEÑO INTRIAGO, el lote de terreno descrito en el numeral DOS.TRES de la Cláusula Segunda del presente instrumento, ubicado en la calle J-10 del barrio Jocay de la Parroquia Tarqui del

cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: Frente (Sureste): Seis coma setenta y cinco metros (6,75m).- lindera con calle J-10; Atrás (Noroeste): Seis coma setenta y cinco metros (6,75m).- lindera con Julio Parraga; Costado Derecho (Suroeste): Diez metros (10,00m).- Lindera con Antonio Campos; y, Costado Izquierdo (Noreste): Diez metros (10,00m): lindera con Egda Pincay Vélez (lote sobrante). Área Total: Sesenta y siete coma cincuenta metros cuadrados (67,50m2). **CUARTA.- PRECIO:** El precio establecido de mutuo acuerdo por las partes, por el inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera del presente instrumento es **VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES 48/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$21.453,48)**, que La Compradora ha cancelado en su totalidad a La Vendedora, a la firma del presente contrato quien declara haberlo recibido a conformidad. **QUINTA.-TRADICIÓN:** La Vendedora transfiere desde la firma del presente instrumento, a favor de La Compradora, el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito en la Cláusula Segunda y Tercera, como cuerpo cierto, cualesquiera que sean sus medidas actuales, comprendiéndose en esta venta todo los derechos usos, costumbres y servidumbres que le son anexos. La tradición del inmueble se hace sin gravamen alguno; no obstante, La Vendedora se obliga al saneamiento por evicción conforme a la Ley. **SÉXTA.-** En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, las partes deciden someterlas a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **SEPTIMA:** Los gastos relacionados con la presente compraventa son de cargo de La Compradora, salvo la plusvalía que en caso de haberla será de cargo de La Vendedora. **OCTAVA: DOMICILIO:-** Los Comparecientes están domiciliados en Manta en el Barrio Jocay J10 y J7, teléfono: 052923761. **NOVENA:** Las



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

000112346

partes aceptan el contenido íntegro del presente instrumento por así convenir a sus respectivos intereses.- (Firmado) Abogado Javier Macías Carriel, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil diez guion noventa del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, el mismo que queda elevado a escritura pública con todo el contenido legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Sra. Egda Marianita Pincay Vélez
c.c. 130152854-1

f) Sr. Wilmer Rolando Cedeño Intriago
c.c. 130711023-7

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

12/10/19



0000112347

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Exp. 11/11/16

Número único de identificación: 1301528541

Nombres del ciudadano: PINCAY VELEZ MARIANITA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PINCAY JOSE FEDERICO

Nombres de la madre: VELEZ MARIA TEOLINDA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emitor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 179-080-25601



179-080-25601

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 130152854-1
 CIUDADANÍA
 RINCA Y VELEZ
 EGDA MARIANITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABÍ
 PORTO VIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO 1946-07-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN OCUPACIÓN COSTURERA/O
 V3133V4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RINCA Y JOSE FEDERICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELEZ MARIA TEOLINDA
 LUGAR Y FECHA DE EXAMINACIÓN MANTA
 2016-08-01
 FECHA DE EXAMINACIÓN 2026-08-01
 Egdafaneco V

Egdafaneco V



0000112348

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307110237

Nombres del ciudadano: CEDEÑO INTRIAGO WILMER ROLANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/LA UNION

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MARINERO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO JOAQUIN MARIA

Nombres de la madre: INTRIAGO AURA ALEJANDRINA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: GENESIS YARITZA ROCA MACIAS - MANABI-MANTA-NT-5 - MANABI - MANTA



Compadre

N° de certificado: 171-080-25582



171-080-25582

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

130711023-7

CECILIJA
CIUDADANA
CEDENO INTRIAGO
WILMER ROLANDO
JUAN DE NAHUEATO
MANABI
SANTA ANA
LA UNION
FECHA DE NACIMIENTO: 1973-10-07
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




ESTADO CIVIL: BÁSICA
PROFESIÓN: COCINERA
MARINERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO JOAQUIN MARIA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO AURA ALEJANDRINA

SEXO Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2014-05-09

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-09




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA N.º
001-254
NÚMERO NACIONAL

1307110237
CECILIJA
CEDENO INTRIAGO WILMER ROLANDO
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTÍA DE
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DEL ECUADOR

MÁS JUNTOS

[Signature]
Atenc. Cedeno

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 de Julio de 2017

Dr. Diego Chamorro Papinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000112349

Ficha Registral Bien Inmueble

4203



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17025393, certifico hasta el día de hoy 09/12/2017 11:28:56, la Ficha Registral Número 4203.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3013309000

Fecha de Apertura: martes, 01 de julio de 2008

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: FINCA EL PORVENIR

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el predio denominado FINCA EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta lote de terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: diez y calle planificada. POR ATRÁS: con diez metros y propiedad del Señor José Luis Cevallos Holguín. POR EL COSTADO DERECHO: dieciséis metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciséis metros y propiedad del Señor José Luis Cevallos Holguín.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	418 19/dic/1969	246	246
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1238 28/may/2007	17.087	17.093
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	973 08/ago/2008	13.153	13.164
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y CAMBIO DE RAZON SOCIAL	4 27/jul/2017	126	190
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJEN	1110 06/sep/2017	32.120	32.130

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 19 de diciembre de 1969

Número de Inscripción: 418

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1135

Folio Inicial:246

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:246

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de diciembre de 1969

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el predio denominado finca EL PORVENIR, de la Parroquia Tarqui.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000006396	VELIZ PILLASAGUA MARIA TEODOLINA	SOLTERO	MANTA	Finca EL PORVENIR, Parroquia Tarqui, Cantón Manta
VENDEDOR	800000000006406	REZABALA MACIAS PEDRO EUGENIO	CASADO	MANTA	Finca EL PORVENIR, Parroquia Tarqui, Cantón Manta
VENDEDOR	800000000006407	DELGADO MOREIRA MARIA JOSEFINA	CASADO(A)	MANTA	Finca EL PORVENIR, Parroquia Tarqui, Cantón Manta

Fecha: 09 DIC 2017

Registro de: COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el: lunes, 28 de mayo de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 18 de mayo de 2007
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 1238
Número de Repertorio: 2478
Tomo: 1
Folio Inicial: 17.087
Folio Final: 17.093

El Señor Carlos Alberto Pincay Veliz, en su calidad de Mandatario de La señora Vendedora María Teodolina Veliz Pillasagua. Un lote de terreno ubicado en el predio denominado FINCA EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301528541	PINCAY VELEZ EGDA MARIANITA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006396	VELIZ PILLASAGUA MARIA TEODOLINA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA -	418	19/dic/1969	246	246

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: viernes, 08 de agosto de 2008
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de agosto de 2008
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Número de Inscripción: 973
Número de Repertorio: 4235
Tomo: 24
Folio Inicial: 13.153
Folio Final: 13.164

Hipoteca Abierta-Prohibición. Un lote de terreno ubicado en el predio denominado Finca El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	1301528541	PINCAY VELEZ EGDA MARIANITA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

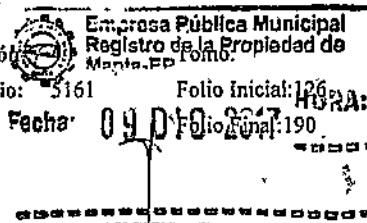
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1238	28/may/2007	17.087	17.093

Registro de : CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

[4 / 5] CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL

Inscrito el: jueves, 27 de julio de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 08 de mayo de 2016

Número de Inscripción: 5161
Número de Repertorio: 2647
Folio Inicial: 126
Folio Final: 190
Fecha: 09/08/2017





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000112350

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS, DOMINIO, PASIVOS Y CUENTAS PATRIMONIALES CAMBIO DE RAZON SOCIAL DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO A FAVOR DE BANECUADOR B.P.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DENOMINACIÓN ACTUAL	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	
DENOMINACIÓN ANTERIOR	1360016390001	BANCO NACIONAL DE FOMENTO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	496	16/feb/2012	10.070	10.144

Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES

[5 / 5] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 06 de septiembre de 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de agosto de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Un lote de terreno ubicado en el predio denominado FINCA EL PORVENIR de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.* Hipoteca inscrita el 08 de Agosto del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	1768183520001	BANECUADOR B.P.		MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	1301528541	PINCA Velez EGDA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL	1
COMPRA VENTA	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

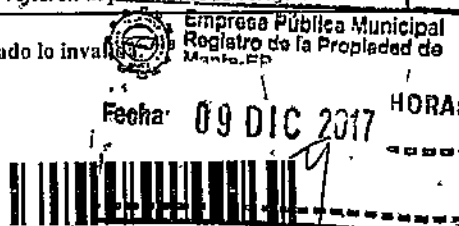
Qualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las :11:28:56 del sábado, 09 de diciembre de 2017

A petición de: PINCA Velez EGDA MARIANITA

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

	
Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP	
Fecha: 09 DIC 2017	HORA:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

000112351

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION

No. 499-19050

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, con código catastral # 3-01-33-09-000, ubicado en la calle J-10 y J-7 del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que describe un área total de 160,00m².

AREA ESCRITURA: (compraventa celebrada Notaria Tercera de Manta el 18/mayo/2007 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 28/mayo/2007: 160,00m²

Por el Frente: 10,00m.- lindera calle planificada (actual J-7)
Por Atrás: 10,00m.- lindera José Cevallos Holguín
Por el Costado Derecho: 16,00m.- lindera calle planificada (actual J-10)
Por el Costado Izquierdo: 16,00m.- lindera José Cevallos Holguín

AREA A DESMEMBRAR A WILMER ROLANDO CEDEÑO INTRIAGO: 67,50m²

Frente (Sureste): 6,75m.- lindera calle J-10
Atrás (Noroeste): 6,75m.- lindera Julio Parraga
Costado derecho (Suroeste): 10,00m.- lindera Antonio Campos
Costado izquierdo (Noreste): 10,00m.- lindera Egda Pincay Vélez (lote sobrante)

AREA SOBRANTE DE EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ: 92,50m²

Frente (Sureste): 9,25m.- lindera calle J-10
Atrás (Noroeste): 9,25m.- lindera Julio Parraga
Costado derecho (Suroeste): 10,00m.- lindera Wilmer Cedeño Intriago
Costado izquierdo (Noreste): 10,00m.- lindera calle J-7

Manta, 16 de noviembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a Inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 22 DIC 2017

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089320

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PINCAY VELEZ EGDA MARIANITA
ubicada B. JOYAY CALLE J-10

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$21453.48 VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 48/100.

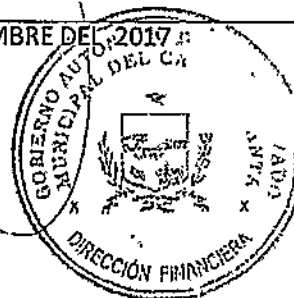
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA

Manta,

19 DE DICIEMBRE DEL 2017

Director Financiero Municipal



0000112352

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118217



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

PINGAY VELEZ EGDA MARIANITA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

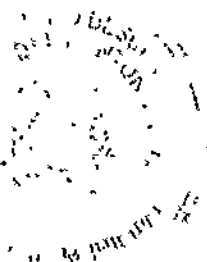
Manta, 19 DICIEMBRE 2017

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3013323000: B.JOCAY CALLE J-10**

Manta, diez y nueve de diciembre del dos mil diecisiete

CANCELADO

**TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**



1290211000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0147783

Nº 0147783

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 54148

Fecha: 7 de diciembre de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-33-23-000

Ubicado en: B.JOCAY CALLE J-10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 67,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301528541	PINCAI VELEZ EGDA MARIANITA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3037,50
CONSTRUCCIÓN: 18415,98
21453,48

Son: VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO QUE SI SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO ERRORES O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #3013309000. 4



Impreso por: MARIS REYES 07/12/2017 15:48:51

214.53
64.36

278.10
66.75

345.65

J00112353

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **WILMER ROLANDO CEDENO INTRIAGO** (c.c. 130711023-7), para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, en función de la Subdivisión # 499-19050, lote ubicado en la calle J-10 del barrio Jocay de la parroquia Tarqui del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Frente (Sureste): 6,75m.- lindera calle J-10

Atrás (Noroeste): 6,75m.- lindera Julio Parraga

Costado derecho (Suroeste): 10,00m.- lindera Antonio Campos

Costado izquierdo (Noreste): 10,00m.- lindera Egda Pincay Vélez (lote sobrante)

AREA TOTAL: 67,50m2

Nota: Dentro de este predio existe una construcción de características definitivas y estructuras individual, en donde se desarrollan actividades comerciales.

Manta, 16 de noviembre de 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 8 - Teléfono: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0677179

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATAS TRAL	AREA	AVLUIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-01-33-23-000	67,50	21453,46	307830	677179
12/19/2017 4:46						
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR	
1301528541	PINGAY VELEZ EGDA MARIANITA	B. JOYAY CALLE J-10	CONCEPTO		Impuesto principal	
ADQUIRIENTE					214,53	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	Junta de Beneficencia de Guayaquil		84,36	
1307110237	CEDENO INTRIAGO WILMER ROLANDO	NA	TOTAL A PAGAR		278,89	
			VALOR PAGADO		278,89	
			SALDO		0,00	

EMISION: 12/19/2017 4:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360009880001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telé: 2811 - 478 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0677180

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-01-33-23-000	67,50	21453,48	307831	0677180
VENDEDOR						
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	UTILIDADES		CONCEPTO	
1301528541	PINCA VELEZ EGDA MARIANITA	B. JOCAY CALLE J-10	GASTOS ADMINISTRATIVOS		VALOR	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		1,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		65,75	
1307110237	CEDEÑO INTRIAGO WILMER ROLANDO	NA	VALOR PAGADO		65,75	
			SALDO		0,00	

EMISIÓN: 12/19/2017 4:46 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

0000112355

BanEcuador S.P.
28/11/2017 03:34:19 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIAS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4-00-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 720253319
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALA
OFICINA: 76 - MANA (AG.)
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Chamorro Pepinosa
NOTARIA
NOTARIA QUIROGA DEL CANTON MANA

Efectivo: .00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: .60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001
MANA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

28 NOV 2017
AGENCIA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-00000526
Fecha: 28/11/2017 03:34:43 p.m.

No. Autorizacion:
2011201701176818352000120565140000005262017153417

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emerger teléfono:

RUC: 1360620070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777 - 2644747

COMPROBANTE DE PAGO

000060392

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PÍNCAY VELEZ EGDA MARIANA

NOMBRES:

B/JOCAY J-10

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

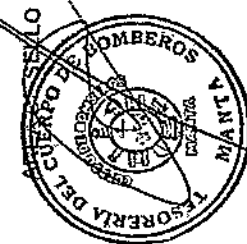
CAJA:

26/12/2017 16:06:25

FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR 00



VALIDO HASTA: lunes, 26 de marzo de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

3.00

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

000112356

ATC 100

100

100

100



Factura: 001-002-000043515

000112357



20171308005P04234

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308005P04234						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2017, (10:54)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	PINCA Velez EGDA MARIANITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301528541	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDENO INTRIAGO WILMER ROLANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307110237	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		21453.48					

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorga
la señora EGDA MARIANITA PINCAY VELEZ, a favor del señor
WILMER ROLANDO CEDEÑO INTRIAGO, firmada y sellada en
Manta, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre del año dos mil
diecisiete (2017).

Dr. DIEGO CHAMORRO REPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

000112358

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2017****Número de Inscripción:****4220****Número de Repertorio:****10228**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Diciembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4220 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307110237	CEDENO INTRIAGO WILMER ROLANDO	COMPRADOR
1301528541	PINCAY VELEZ EGDA MARIANITA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

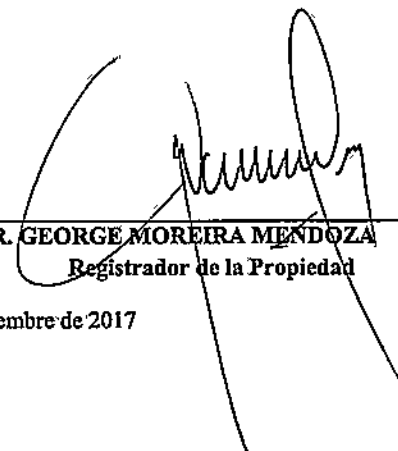
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3013323000	64904	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 29-dic./2017

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 29 de diciembre de 2017

10

10

10

10